JEP | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA	Versión 1.0	JEP-FR-08-05
		2020-02-26	Página 1 de 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEONARDO ARIZA									**NÚMERO DE CONTRATO**			JEP-196-2022			
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.098.170.254									**TIPO DE CONTRATO**			Prestación de servicios			
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Claudia Viviana Ferro Buitrago (01 - 04 de septiembre de 2022) Ana María Ramírez López (05 - 15 de septiembre de 2022) Claudia Viviana Ferro Buitrago (16 - 30 de septiembre de 2022)									**DEPENDENCIA**			DPTO ATENCIÓN A VÍCTIMAS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 82.641.767,00									**PLAZO DE EJECUCIÓN**					**INICIO**	**FINALIZACIÓN**
															21/01/2022	31/12/2022
PERIODO DEL INFORME	del	1	al	30	del mes de	septiembre	de	2022	**PARCIAL**	*X*	**No. de Informe**	7	**FINAL**			

1. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales para apoyar al Departamento de Atención a Víctimas en la Región de Santander, Norte de Santander y región que conforma el Magdalena Medio, para adelantar acciones de difusión, asesoría y orientación a las víctimas en instancias judiciales y no judiciales, atendiendo los enfoques diferenciales y psicosocial.

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

1. Apoyar y acompañar al Departamento de Atención a Víctimas (DAV) en la facilitación y realización de procesos de difusión, información y orientación a las víctimas y organizaciones para la presentación de informes, acreditación ante la JEP, avances de la Jurisdicción y demás temas de interés sobre la JEP, actividades a desarrollar atendiendo los enfoques diferencias en articulación y coordinación con las dependencias de la JEP según los manuales, instructivos y/o lineamientos establecidos por la Secretaría y Subsecretaría Ejecutiva de la JEP, o el Departamento de Atención a Víctimas.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

1.1. Nombre de la Actividad: Jornada de divulgación sobre los macro casos abiertos en la JEP y sus avances, los mecanismos de participación de las víctimas y el procedimiento para la solicitud de acreditación.
Fecha: 02 de septiembre del 2022
Lugar: Universidad Santo Tomas – Sede Floridablanca, Santander
Asistentes: 48
Desarrollo de la actividad:
La agenda se desarrolló como un segundo espacio, referente a las capacitaciones programadas con la Universidad Santo Tomas sede Bucaramanga, se le explico a los estudiantes la conformación de la JEP, los macrocasos abiertos y sus avances. Asimismo, se brindó información sobre la estrategia de acompañamiento psicosocial que brinda el DAV, los mecanismos de participación de la victimas ante la JEP, teniendo en cuenta la entrega de ampliación de informes y solicitudes de acreditación individual y colectiva.
Por último, se realizó un espacio practico, en el cual se diligencio una solicitud de acreditación individual, que permitiera interactuar con los estudiantes y la JEP, conllevando a responder la dudas e inquietudes referentes al tema.
Compromisos / Acuerdos. Reunión de articulación para complementar ruta de atención a víctimas del conflicto armado
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre2022/Carpeta 1.Obligacion/Evidecia1.1

1.2 Nombre de la Actividad: Reunión con integrantes de la Mesa Municipal de Participación de Victimas de Bucaramanga para articular la actividad en el marco de la semana por la paz
Fecha: 02 de septiembre del 2022
Lugar: Oficina de la JEP Bucaramanga, Santander
Asistentes: 5
Desarrollo de la actividad:
La agenda se desarrolló en búsqueda de articular actividades conjuntas con los integrantes de la Mesa Municipal de Participación de Victimas de Bucaramanga en el marco de la semana por la Paz, la actividad propuesta fue:
Vigilia por la restauración y la paz (espacio cultural, antorchas y música), con fecha probables el 22 de septiembre de 2022.
Compromisos / Acuerdos.
La JEP convocara algunos lideres para participar de la actividad
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre2022/Carpeta 1. Obligacion/Evidecia1.2

1.3 Nombre de la Actividad: Jornada de divulgación sobre macrocasos y participación de las víctimas en la JEP a la organización ASFADDES
Fecha: 15 y 16 de septiembre del 2022
Lugar: Oficina de la organización ASFADDES Bucaramanga, Santander
Asistentes: 13
Desarrollo de la actividad:
La agenda se desarrolló explicando a las víctimas del conflicto armado las generalidades de la JEP, los mecanismos de participación, ampliación de informes y solicitudes de acreditación individual y colectiva. Asimismo, se apoyó diligenciamiento de solicitudes de acreditación.
Compromisos / Acuerdos.
Enviar las solicitudes de acreditación vía correo electrónico a info@jep.gov.co
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre2022/Carpeta 1. Obligacion/Evidecia1.3

1.4 Nombre de la Actividad: Reunión de articulación de la ruta de atención a víctimas de conflicto armado entre la Universidad Santo Tomas - JEP
Fecha: 20 de septiembre del 2022
Lugar: Oficina de la JEP Bucaramanga, Santander
Asistentes: 7
Desarrollo de la actividad:
En la reunión se revisaron los siguientes temas:
Atención a la victimas del conflicto armado en la oficina del consultorio jurídico los miércoles, jueves y viernes
Revisar con la Universidad los formularios de cada macrocaso aperturado en la JEP
Aclaraciones en el proceso de diligenciamiento de las solicitudes de acreditaciones
Remisión de los casos diferente a los tramites de la JEP al consultorio de la Universidad por una ruta de atención creada por las dos entidades.
La Universidad creara la ruta y la socializara con la JEP y demás entidades
Compromisos / Acuerdos.

Reunión para conocer la ruta de atención a víctimas del conflicto armado por parte de la Universidad de y la JEP
Agendar jornadas de capacitaciones en temas Psicosociales por para de la JEP
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre2022/Carpeta 1. Obligacion/Evidecia1.4

OBLIGACIÓN No. 2.

Apoyar y acompañar al Departamento de Atención a Víctimas (DAV) en: (i) asesoría y orientación a víctimas y usuarios, en las sedes de la JEP o sitio definido por la entidad, y (iii) apoyar en la
EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

2.1. Nombre de la Actividad: Asesoría jurídica en apoyo a las solicitudes de acreditación de B.C.de.D, J.V.T.M
Fecha: 05 de septiembre de 2022
Lugar: Oficinas JEP Territorial Santander
Asistentes: 2
Desarrollo de la actividad: El día 05 de septiembre de 2022 en las oficinas de la Jurisdicción Especial para la Paz territorial Santander se le brindo orientación y asesoría a las víctimas del conflicto armado sobre la solicitud de acreditación ante la JEP.

Al respecto:

1. Se le informo, ¿Qué es la Jurisdicción Especial para la Paz?, ¿Quiénes comparecen ante la JEP?, ¿Quiénes intervienen ante la JEP? y los casos priorizados por la SRVR
2. A su vez se le explico como acreditarse como víctima del conflicto armado ante la JEP y se le expuso los requisitos que se deben cumplir de acuerdo con lo establecido en el Art 3 de la Ley 1922 de 2018
• La manifestación expresa de querer ser acreditado/a como víctima.
• Alguna prueba para demostrar su calidad de víctima. Por ejemplo: El certificado de inscripción en el Registro Único de Víctimas (RUV), Una decisión judicial que reconoce su calidad de víctima, una denuncia por los hechos victimizantes ante otra entidad o cualquier otro medio que le permita a la JEP comprobar que fue víctima u otro medio que dé cuenta de los hechos victimizantes reportados.
• Un relato de los hechos victimizantes, especificando al menos la época y el lugar en el que ocurrieron. Si los miembros de la familia o allegados de la víctima sufrieron un daño por los hechos del secuestro, podrán acreditarse demostrando el vínculo familiar (registro civil) o el daño sufrido.
Finalmente se concluye la asesoría, manifestándole a los usuarios que sus casos se encuentra priorizado en el caso No 10 graves crímenes e infracciones al DIH cometidos por las FARC-EP, la usuaria B.C.de D allega la documentación de acuerdo con los requisitos mencionados con anterioridad, motivo por el cual se apoyó el diligenciamiento la solicitud de acreditación, el usuario J.V.T.M no adjunta la documentación completa de acuerdo con los requisitos mencionados con anterioridad, motivo por el cual se le sugiere que allegue los soportes para continuar con la solicitud.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre-2022/Carpeta 2.Obligacion/Evidecia2.1

2.2 Nombre de la Actividad: Asesoría jurídica en apoyo a las solicitudes de acreditación de D.E.A, L.D.M, R.O.V
Fecha: 06 de septiembre de 2022
Lugar: Oficinas JEP Territorial Santander
Asistentes: 3
Desarrollo de la actividad: El día 06 de septiembre de 2022 en las oficinas de la Jurisdicción Especial para la Paz territorial Santander se le brindo orientación y asesoría a las víctimas del conflicto armado sobre la solicitud de acreditación ante la JEP.

Al respecto:

1. Se le informo, ¿Qué es la Jurisdicción Especial para la Paz?, ¿Quiénes comparecen ante la JEP?, ¿Quiénes intervienen ante la JEP? y los casos priorizados por la SRVR
2. A su vez se le explico como acreditarse como víctima del conflicto armado ante la JEP y se le expuso los requisitos que se deben cumplir de acuerdo con lo establecido en el Art 3 de la Ley 1922 de 2018
• La manifestación expresa de querer ser acreditado/a como víctima.
• Alguna prueba para demostrar su calidad de víctima. Por ejemplo: El certificado de inscripción en el Registro Único de Víctimas (RUV), Una decisión judicial que reconoce su calidad de víctima, una denuncia por los hechos victimizantes ante otra entidad o cualquier otro medio que le permita a la JEP comprobar que fue víctima u otro medio que dé cuenta de los hechos victimizantes reportados.
• Un relato de los hechos victimizantes, especificando al menos la época y el lugar en el que ocurrieron. Si los miembros de la familia o allegados de la víctima sufrieron un daño por los hechos del secuestro, podrán acreditarse demostrando el vínculo familiar (registro civil) o el daño sufrido.
Finalmente se concluye la asesoría, manifestándole a los usuarios que sus casos se encuentra priorizado en el macrocaso No 10 graves crímenes e infracciones al DIH cometidos por las FARC-EP, los usuarios D.E.A, L.D.M allegan la documentación de acuerdo con los requisitos mencionados con anterioridad, motivo por el cual se apoyó el diligenciamiento de las solicitudes de acreditación, el usuario R.O.V no adjunta la documentación completa de acuerdo con los requisitos mencionados con anterioridad, motivo por el cual se le sugiere que allegue los soportes para continuar con la solicitud.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/Carpeta 2.Obligacion/Evidecia2.2

2.3 Nombre de la Actividad: Proyección de respuestas a solicitudes de acreditación de la víctimas del conflicto armado radicadas a la JEP
Fecha: 12 de septiembre del 2022
Lugar: Oficina - JEP - Santander
Asistentes: 37
Desarrollo de la actividad:
De acuerdo a las directrices impartidas con base al Auto 1125 de 2022 para apoyar la repuesta a solicitudes de acreditación, se proyectan 37 oficios, así mismo se realiza el proceso de radicación en la plataforma CONTI
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre2022/Carpeta 2.Obligacion/Evidecia2.3

2.4 Nombre de la Actividad: Asesoría jurídica en apoyo a solicitudes de acreditación de N.H.D
Fecha: 19 de septiembre de 2022
Lugar: Oficinas JEP Territorial Santander
Asistentes: 1
Desarrollo de la actividad: El día 119 de septiembre de 2022 en las oficinas de la Jurisdicción Especial para la Paz territorial Santander se le brindo orientación y asesoría a la víctima del conflicto armado sobre la solicitud de acreditación ante la JEP.

Al respecto:

1. Se le informo, ¿Qué es la Jurisdicción Especial para la Paz?, ¿Quiénes comparecen ante la JEP?, ¿Quiénes intervienen ante la JEP? y los casos priorizados por la SRVR
2. A su vez se le explico como acreditarse como víctima del conflicto armado ante la JEP y se le expuso los requisitos que se deben cumplir de acuerdo con lo establecido en el Art 3 de la Ley 1922 de 2018
• La manifestación expresa de querer ser acreditado/a como víctima.
• Alguna prueba para demostrar su calidad de víctima. Por ejemplo: El certificado de inscripción en el Registro Único de Víctimas (RUV), Una decisión judicial que reconoce su calidad de víctima, una denuncia por los hechos victimizantes ante otra entidad o cualquier otro medio que le permita a la JEP comprobar que fue víctima u otro medio que dé cuenta de los hechos victimizantes reportados.
• Un relato de los hechos victimizantes, especificando al menos la época y el lugar en el que ocurrieron. Si los miembros de la familia o allegados de la víctima sufrieron un daño por los hechos del secuestro, podrán acreditarse demostrando el vínculo familiar (registro civil) o el daño sufrido.
Finalmente se concluye la asesoría, manifestándole al usuario que su caso se encuentra priorizado en el caso No 10 graves crímenes e infracciones al DIH cometidos por las FARC-EP, a su vez allega la documentación de acuerdo a lo requisitos mencionados con anterioridad, motivo por el cual se apoyó el diligenciamiento la solicitud de acreditación.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre-2022/Carpeta 2.Obligacion/Evidecia2.4

2.5 Nombre de la Actividad: Asesoría jurídica en apoyo a las solicitudes de acreditación de A.V.A, M.A.C.R, P.A.C.R
Fecha: 20 de septiembre de 2022
Lugar: Oficinas JEP Territorial Santander
Asistentes: 3
Desarrollo de la actividad: El día 20 de septiembre de 2022 en las oficinas de la Jurisdicción Especial para la Paz territorial Santander se le brindo orientación y asesoría a las víctimas del conflicto armado sobre la solicitud de acreditación ante la JEP.

Al respecto:

1. Se le informo, ¿Qué es la Jurisdicción Especial para la Paz?, ¿Quiénes comparecen ante la JEP?, ¿Quiénes intervienen ante la JEP? y los casos priorizados por la SRVR
2. A su vez se le explico como acreditarse como víctima del conflicto armado ante la JEP y se le expuso los requisitos que se deben cumplir de acuerdo con lo establecido en el Art 3 de la Ley 1922 de 2018
• La manifestación expresa de querer ser acreditado/a como víctima.
• Alguna prueba para demostrar su calidad de víctima. Por ejemplo: El certificado de inscripción en el Registro Único de Víctimas (RUV), Una decisión judicial que reconoce su calidad de víctima, una denuncia por los hechos victimizantes ante otra entidad o cualquier otro medio que le permita a la JEP comprobar que fue víctima u otro medio que dé cuenta de los hechos victimizantes reportados.
• Un relato de los hechos victimizantes, especificando al menos la época y el lugar en el que ocurrieron. Si los miembros de la familia o allegados de la víctima sufrieron un daño por los hechos del secuestro, podrán acreditarse demostrando el vínculo familiar (registro civil) o el daño sufrido.
Finalmente se concluye la asesoría, manifestándole a los usuarios que sus casos se encuentra priorizado en el macrocaso No 10 graves crímenes e infracciones al DIH cometidos por las FARC-EP, el usuario A.V.A allegan la documentación de acuerdo con los requisitos mencionados con anterioridad, motivo por el cual se apoyó el diligenciamiento de la solicitud de acreditación, los usuarios M.A.C.R, P.A.C.R no adjuntan la documentación completa de acuerdo con los requisitos mencionados con anterioridad, motivo por el cual se le sugiere que allegue los soportes para continuar con la solicitud.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/Carpeta 2.Obligacion/Evidecia2.5

2.6 Nombre de la Actividad: Proyección de respuestas a solicitudes de acreditación de la víctimas del conflicto armado radicadas a la JEP
Fecha: 26 de septiembre del 2022
Lugar: Oficina - JEP - Santander
Asistentes: 12
Desarrollo de la actividad:
De acuerdo a las directrices impartidas con base al Auto 1125 de 2022 para apoyar la repuesta a solicitudes de acreditación, se proyectan 12 oficios, así mismo se realiza el proceso de radicación en la plataforma CONTI
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre2022/Carpeta 2.Obligacion/Evidecia2.6

OBLIGACIÓN No. 3.

Apoyar al Departamento de Atención a Víctimas en asesoría y orientación a las víctimas en instancias judiciales y no judiciales para llevar a cabo: estrategias, solicitudes, requerimientos, peticiones

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

3.1 Nombre de la Actividad: Socializar proyecto que se viene realizando en Lebrija, Santander entre comparecientes y una víctima del conflicto armado como un posible TOAR
Fecha: 07 de septiembre de 2022
Lugar: Sede de ASOLAGROS – Girón Santander
Asistentes: 5
Desarrollo de la actividad:
El representante legal realiza una presentación de la estructura organizativa de ASOLAGROS, y la cual viene realizando trabajos con victimas del conflicto armado interno, motivo por el cual desea acompañar el proyecto que la victima del conflicto armado y los comparecientes vienen adelantado en la vereda Uribe – Uribe del Municipio de Lebrija de Santander.
La victima del conflicto armado expone el proyecto agroforestal que se realiza con recurso propios y por iniciativa de el y varios firmantes del acuerdo de Paz, informa a lo participantes de la reunión que el proyecto consta del cultivo de 10 hectáreas en cacao, maíz y maderables, donde se ha pensado trabajar inicialmente con 10 familias, 9 en proceso de reincorporación y una víctima (dueño del predio) en proceso de restitución de tierras, El proyecto está pensado en la siembra, transformación y exportación de cacao libre detransgénero y están trabajando de la mano para ello, el compareciente (líder) manifiesta que para ellos esto se puede proyectar en un TOAR.
Acuerdos/compromisos:
1. Por parte de la JEP se reunirá con los integrantes del proyecto agroforestal en la vereda Uribe -Uribe del municipio de Lebrija el día 23 de septiembre de 2022.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/Carpeta 3.Obligacion/Evidecia3.1

3.2 Nombre de la Actividad: Presentacion del proyecto que se viene realizando en Lebrija, Santander entre comparecientes y una víctima del conflicto armado como un posible TOAR
Fecha: 23 de septiembre de 2022
Lugar: Corregimiento Uribe- Uribe, Municipio de Lebrija, Santander
Asistentes: 6
Desarrollo de la actividad:
Dando respuesta a la solicitud realizada por parte de ASOLAGROS y en cumplimiento de compromiso en la reunión del 7 de septiembre se hace presencia en la zona donde se desarrollo proyecto agroforestal, en la finca de la victima del conflicto armado interno.
Se nos informa por parte del líder de la Asociación que antes de convocar a los líderes del corregimiento a una reunión, quieren presentarnos el proyecto que consta del cultivo de 10 hectáreas en cacao, maíz y maderables, por lo pronto están trabajando 10 familias, 9 en proceso de reincorporación y una víctima (dueño del predio) en proceso de restitución de tierras, víctima que ha solicitado la acreditación ante la JEP en el caso 01, quien manifiesta que está convencido
del proceso de reconciliación y restauración, que ha decidido montar una asociación con los comparecientes en esta primera fase y que se propone ampliar más adelante a víctimas de laregión, una región golpeada por todos los actores armados, muchos de ellos aún hacen presencia en el territorio.
El proyecto está pensado en la siembra, transformación y exportación de cacao libre de transgénero y están trabajando de la mano para ello, el compareciente (líder) manifiesta que para ellos esto se puede proyectar en un TOAR.
Solicitan de la JEP la realización de actividades de sensibilización con líderes del corregimiento para evitar revictimización o hasta problemas de seguridad.
Acuerdos/compromisos:
1. Se propone realizar una jornada por parte del equipo territorial de la JEP con líderes de la región y será programado por ASOLAGROS para el 7 de octubre.
2. Dado que la víctima que solicitó acreditación en abril del presente año no ha recibido respuesta, el DAV indagará en qué va el proceso.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/Carpeta 3.Obligacion/Evidecia3.2

OBLIGACIÓN No. 4.

Apoyar y acompañar al Departamento de Atención a Víctimas en la preparación y/o compilación, registro, reporte, actualización de base de datos, herramientas, análisis y/o elaboración de documentos o información de interés para la JEP, que deban presentarse en razón a los asuntos atendidos por el Departamento, acorde con los tiempos y según los procedimientos establecidos.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

4.1. Nombre de la Actividad: Reunion para revisar volumen del informe final de la CEV capitulo de la frontera nororiental
Fecha: 01 de septiembre de 2022
Lugar: Teams
Desarrollo de la actividad:
Se realizo reunion por teams para para revisar volumen del informe final de la CEV capitulo de la frontera nororiental y diligenciar la corresponidente matriz requerida por DAV
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.1

4.2 Nombre de la Actividad: Envió correo electrónico adjuntando solicitud de acreditación
Fecha: 06 de septiembre de 2022
Lugar: correo electrónico
Desarrollo de la actividad:
Se envía correo electrónico adjuntando solicitud de acreditación, para continuar con el trámite correspondiente.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.2

4.3 Nombre de la Actividad: Reunión para evaluar el estado de avance del proceso de conformación de la Ruta del Auto 1125 del 2022. para el analisis de la solucitudes de acreditación en fase administrativa.
Fecha: 07 de septiembre de 2022
Lugar: Teams
Desarrollo de la actividad:
1. Bienvenida y socialización del objetivo de la reunión.
2. Profesional del nivel central hace un breve recuento de los aspectos más relevantes en cuanto a la construcción de la ruta administrativa, los aspectos conceptuales como la elaboración del primer documento que contenga el concepto no vinculante. Así mismo los aspectos mas operativos en cuanto a la conformación del equipo de profesionales que atenderán cada una de las fases. Y finalmente la jornada de la actividad de la 28 y 29 de septiembre.
3. Acto seguido, el equipo trata sobre el tercer lote de respuestas de solicitudes de acreditación.
4. Espacio para preguntas, intervenciones y retroalimentación para cada uno de los profesionales con responsabilidad de esta tarea.
5. Por ejemplo, el formato de Vista F1 y algunas orientaciones de CONTI.
6. Conclusiones: Los enlaces misionales entregaron la información correspondiente en sede de planeación y preparación con los equipos para la implementación de la ruta del Auto 1125 del 2022 y como se articulará esta fase como secretaria ejecutiva.
7. Cierre.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.3

4.4 Nombre de la Actividad: Envió correo electrónico adjuntado oficios de respuesta preliminar a solicitud de acreditación
Fecha: 12 de septiembre de 2022
Lugar: correo electrónico
Desarrollo de la actividad:
Se envía correo electrónico adjuntado oficios de respuesta preliminar a solicitud de acreditación radicadas a la JEP.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.5

4.5. Nombre de la Actividad: Comité territorial del DAV
Fecha: 12 de septiembre de 2022
Lugar: Teams
Desarrollo de la actividad:
Se da inicio de la reunión, saludo por parte de la Jefe encargada del DAV , hace lectura de la agenda a desarrollar, la cual consiste en cuatro puntos:
1. Socialización nueva Ruta Órdenes Judiciales
2. Socialización avances estudio y material de los nuevos macrocasos y el boletín
3. Temas administrativos (comisiones)
4. Varios
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.5

4.6. Nombre de la Actividad: Capacitación en el modulo de gestion territorial en la plataforma VISTA
Fecha: 12 de septiembre de 2022
Lugar: Teams
Desarrollo de la actividad:
Por solicitud de nivel central se participa en la capacitación del modulo de gestion territorial en la plataforma VISTA.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.6

4.7 Nombre de la Actividad: Reunión de articulación del DAV – DGT de la territorial Santander
Fecha: 12 de septiembre del 2022
Lugar: Oficina de la JEP Bucaramanga, Santander
Asistentes: 3
Desarrollo de la actividad:
Se realiza reunión de articulación del equipo territorial Santander para revisar las actividades a ejecutar en el mes de septiembre de 2022, asimismo se habla sobre la jornada de ampliación de informes en el Municipio del Carmen de Chucuri, Santander, como la actividad que se llevara a cabo en la vereda Uribe Uribe del Municipio de Lebrija Santander.
Compromisos / Acuerdos.
Dar cumplimiento a las actividades programadas por el equipo territorial Santander
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre2022/Carpeta 4. Obligación/Evidecia4.7

4.8 Nombre de la Actividad: Envió **c**orreo electrónico invitando a la magistrada al acto de entrega de ampliación de informes en el Municipio del Carmen de Chucuri, Santander
Fecha: 13 de septiembre del 2022
Lugar: Correo electrónico
Desarrollo de la actividad:
Se envía correo electrónico invitando a la magistrada al acto de entrega de ampliación de informes en el Municipio del Carmen de Chucuri, Santander
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.8

4.9 Nombre de la Actividad: Reunión para socializar con los integrantes que conforman la ruta de atención de órdenes judiciales las acciones misionales que corresponde al equipo de respuesta CONTI en la elaboración del informe de cumplimiento.
Fecha: 14 de septiembre de 2022
Lugar: Teams
Desarrollo de la actividad:
Se realiza reunión para socializar con los integrantes que conforman la ruta de atención de órdenes judiciales las acciones misionales que corresponde al equipo de respuesta CONTI en la elaboración del informe de cumplimiento.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.9

4.10 Nombre de la Actividad: Envió correo electrónico adjuntando solicitudes de acreditación a info@jep.gov.co
Fecha: 19 de septiembre de 2022
Lugar: correo electrónico
Desarrollo de la actividad:
Se envía correo electrónico a info@jep.gov.co adjuntado las solicitudes de acreditacion de victimas del conflicto armado interno.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.10

4.11 Nombre de la Actividad: Envió correo electrónico adjuntando solicitudes de acreditación a info@jep.gov.co
Fecha: 20 de septiembre de 2022
Lugar: correo electrónico
Desarrollo de la actividad:
Se envía correo electrónico a info@jep.gov.co adjuntado las solicitudes de acreditacion de victimas del conflicto armado interno.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.11

4.12 Nombre de la Actividad: Comité primario nororiental del DAV
Fecha: 22 de septiembre de 2022
Lugar: Teams
Desarrollo de la actividad:
Se da inicio de la reunión, saludo por parte de la misional para la region del nororiente del DAV , hace lectura de la agenda a desarrollar, la cual consiste en cuatro puntos:
1. Saludo
2. Revisión solicitudes de desplazamiento
3. Preguntas sobre el cuadro de Seguimiento a Comisiones
4. Varios
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.12

4.13 Nombre de la Actividad: Envió correo electrónico adjuntado oficios de respuesta preliminar a solicitud de acreditación
Fecha: 26 de septiembre de 2022
Lugar: correo electrónico
Desarrollo de la actividad:
Se envía correo electrónico adjuntado oficios de respuesta preliminar a solicitud de acreditación radicadas a la JEP.
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.13

4.14 Nombre de la Actividad: Reunión preparatoria para realizar la presentación de los análisis de las solicitudes de acreditación
Fecha: 26 de septiembre del 2022
Lugar: Teams
Asistentes: 5
Desarrollo de la actividad:
Se realiza reunión preparatoria para realizar la presentación de los análisis de las solicitudes de acreditación
Compromisos / Acuerdos.
Realizar actividad para finalizar la presentación de los análisis de las solicitudes de acreditación
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/septiembre2022/Carpeta 4. Obligación/Evidecia4.14

4.15. Nombre de la Actividad: Jornada para fortalecer la metodologia en los analisis de las solicitudes de acreditación en el marco del Auto 1125 de 2022
Fecha: 30 de agosto de 2022
Lugar: Teams
Desarrollo de la actividad:
Por solicitud de nivel central se participa en la jornada para fortalecer la metodologia en los analisis de las solicitudes de acreditación en el marco del Auto 1125 de 2022
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.15

4.16 Nombre de la Actividad: Envió correo electrónico confirmando el acto de entrega de ampliación de informes en el Municipio del Carmen de Chucuri, Santander
Fecha: 30 de septiembre del 2022
Lugar: Correo electrónico
Desarrollo de la actividad:
Se envía correo electrónico confirmando el acto de entrega de ampliación de informes en el Municipio del Carmen de Chucuri, Santander
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.16

4.17 Nombre de la Actividad: Envió correo electrónico adjuntando la matriz con la información de las jornadas de divulgación y acreditación del ultimo trimestre del 2022
Fecha: 30 de septiembre del 2022
Lugar: Correo electrónico
Desarrollo de la actividad:
Se envía correo electrónico adjuntando la matriz con la información de las jornadas de divulgación y acreditación del ultimo trimestre del 2022
Anexos: Cuenta de cobro y Evidencias 2022/DAV 2022/Región Santander/Leonardo Ariza/Septiembre-2022/ Carpeta 4 obligación 4/Evidencia 4.17

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

N/A

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO DE COTIZACIÓN	*NÚMERO DE PLANILLA DE PAGO*	*FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA*	*INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)*	*APORTE A SALUD*	*APORTE A PENSIÓN*	*APORTE A ARL*
Agosto	9440176921	20/09/2022	$3,175,000	$ 396.900	$ 508.000	$ 16.600

****Relacionar los pagos de seguridad social sin intereses de mora.****

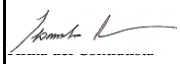
5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE:	*SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS*	*$*	***7.228.143,00***

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el porqué del incumplimiento.



CC:	**1.098.170.254**
Nombre del Contratista:	**LEONARDO ARIZA**

Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.